ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 549 /2014

REF. : Providencia: N°100/3907/2014
y carta de Junta de Vecinos
"Unión Las Flores"

Materia : Solicita cierre temporal de calle

Cerrillos, Septiembre 03 de 2014

DE : ***SRA. MARISOL VARAS CISTERNA.***
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA***
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en carta referencia lo señalado en documento de en el que solicita autorización para el cierre temporal de Calle Av. Francia entre Las Flores y La Arboleda 13/09/2014, entre las 15:00 y las 21:00 PM horario de término de acuerdo a lo conversado telefónicamente con la Señora Cristina Stuardo secretaria Junta de Vecinos "Unión las Flores "actividad de celebración fiestas patrias, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. *No habría ningún inconveniente a la solicitud de cierre temporal de calle antes Mencionada.*
2- *Cabe señalar que al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.*
3- *Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.*
4- *Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.*

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/cht
C.c.:
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería